ADVERTENCIA

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — *Teléfono n.º 37.* — No se devuelven los originales.

Número suelto **cinco** cts.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Salamanca, un trimestre. . . . . **3'75** ptas.
Fuera de la capital, un trimestre . . **4'50** íd.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42.—*Teléfono n.º 67.*

Número atrasado **diez** cts.

Dos ediciones diarias. Martes 8 de Junio de 1909 **Año XXV -Núm. 7.661.**

ENTRO - PENSION - MAÑES

Para alumnos oficiales de las Facultades é Instituto

DIRECTOR: D. JOSÉ MAÑES CASAUX

CALLES DEL SILENCIO Y TOSTADO, NÚMEROS 1

Este Colegio primero de su índole que se fundó en esta capital, es el que ha tenido siempre los mejores resultados VERDAD en los exámenes de sus alumnos como puede probarlo con datos irrecusables.

Su profesorado es completo de Licenciados y Doctores en todas las Facultades, y la alimentación, como de fonda, abundante y nutritiva.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos vigilados

Pídanse reglamentos al Director.

EL PARAISO

presenta las más altas novedades en **Blusas** para señora, desde cuatro pesetas. Se toman encargos de medida y se sirven dentro de las 24 horas.

Camisería de caballero —Inmensos surtidos, siempre los últimos gustos. Corte especial. Confección esmeradísima desde 2,50 pesetas.

Primera y única casa en esta región que tiene montados sus talleres electro-mecánicos, con todos los adelantos que requiere su industria. Fabricación de toda clase de **ropa blanca** para señora, caballero y niños.

Especialidad en equipos completos para novios. Canastillas para recién nacido. Siempre los últimos modelos en **vestidos para cortos, faldones y gorros.** Depósito de bordados á precios de fábrica.

Plaza Mayor, 16-CASTO MULAS-Salamanca.

Comercio de paños y novedades del reino y extranjeros de **NICOLÁS ALBERTOS**

Calle de la Rua, número 25 - SALAMANCA

Las grandes ventajas que obtiene el público al comprar en esta casa, son debidas á las condiciones especiales que siempre hace directamente en los centros productivos con los fabricantes; por este concepto, y tener además un inmenso surtido en todo lo concerniente al ramo de pañería, disfrutan todas las clases sociales de estos beneficios.

Los géneros de entretiempo y verano para la temporada presente, son los más nuevos buenos y elegantes que se producen, y en los precios á que se venden los más baratos.—Calle de la Rua, núm. 25. SALAMANCA

Viuda de Archanco y Hermanos

Romareda, 10—Zaragoza—Castillo, 367.

Construcciones de hierro y madera.—Primera casa especialista de la Península en trabajos de molinería.

Fábricas automáticas por cilindros.—Molinos rurales.—Máquinas diversas para la limpia, trituración y cernido.—Transmisiones motores hidráulicos y térmicos.—Desde el más pequeño útil á la gran fábrica moderna.—Depósito de piedras «La Ferté» y «La Dordoña», picos, chapas, etc., etc.—Trillos veloces, aventadoras, etc., etc.—Amasadoras, cilindros amaceradores, etc., etcétera.—Proyectos, planos y presupuestos gratis.—Dirigirse al representante en la región, *don José Vaquero García*, Isla de la Rua, número 2

Sombreros de señora.

La casa que ofrece á las señoras mejor surtido en modelos para todas las edades á precios económicos, es la casa ASIAIN, plaza Mayor, número 1.

Especialidad en reformas y en cargos.

LUDEÑA

Cirujano dentista.

Plaza Mayor, 15, principal

La más alta creación en Corsés, adaptados á la última moda, ha recibido la casa

NIÑO

Son rectos y desahogados por delante, hacen una línea completamente llana de atrás, reducen las caderas y consiguen dar sin molestia alguna, el perfil largo, esbelto y joven que buscan todas las señoras elegantes.

46, Plaza Mayor, 46.

J. LEÓN ARIAS

CIRUJANO-DENTISTA

Calle de Toro, número 2, hoy Doctor Riesco (entrada junto al arco de la plaza Mayor).

Aviso importantísimo.

Esta casa ofrece á su numerosa clientela las grandes novedades en calzados finos y elegantes de temporada

Tipos anglo americanos. «Bluché», en señora caballero y niño (lo más moderno)

Precios sin competencia.

Escalerilla de Pinto, 1 y 3.

LA REVOLTOSA (Zapatería)

Señoras: Gran ocasión

Cortes de blusas bordados desde 3,50 pesetas; blusas hechas á la medida, desde 8; faldas de glasé superior, todos colores, desde 30; abrigos de pañete de verano, desde 20; ídem de seda, últimos modelos, desde 45; trajes para niñas en piqué, desde 4; faldones para cristianar, en seda y piqué, desde 20; gorritos y capotitas gran surtido, desde 1.

Todo en liquidación.

Modelos de sombreros para señoras y niñas, se reciben todas las semanas. AL MODELO DE PARIS, plaza Mayor, número 38

Imprenta y Librería de Núñez

Rua, 25 y Ramos del Manzano, 42

Novedades en toda clase de trabajos de tipografía. Grandes surtidos en tarjetas postales, carnets, menús. Inmenso surtido en objetos de escritorio, etc., etc.

Salamanca.

Fábrica de escaleras - fregaderos

y toda clase de piedra artificial

Mosáicos hidráulicos para pavimentos

DE

GARCIA HERMANOS

EN ZAMORA

Representante en esta provincia: JOSE VAQUERO GARCIA

Isla de la Rua, número 2.

Gran rebaja.

¡Increible!

Relojes de pared, con marcha inmejorable, á catorce reales.

De venta: Librería de F. NUÑEZ, Rua 25, Salamanca.

Del empréstito.

Ha terminado el plazo de exposición al público de las bases del proyectado empréstito municipal, al objeto de que respecto á las mismas se hicieran las observaciones y reclamaciones pertinentes, conforme á ley y, según nuestras noticias, á mencionadas bases se han presentado dos reclamaciones:

Una de una fábrica española de contadores para agua, pidiendo la desaparición de la base 8.ª, que da la exclusiva á determinada casa extranjera, y otra de una entidad extranjera, también constructora de contadores, que pide lo mismo que la primera, aunque fundamente su pretensión en distintas razones.

La fábrica española alega el precepto legal que ordena no se concedan exclusivas á casas extranjeras de artículos que se fabriquen en la Península, y la extranjera solicita la admisión al concurso en completa libertad.

El Ayuntamiento, y creemos que con muy buen acuerdo, ha optado por analizar las reclamaciones presentadas, discutirlas y resolver acerca de ellas, á pesar de que, por no haber sido formuladas en tiempo hábil, pudo darse por no enterado.

Y en la sesión que mañana ha de celebrar, conocerá la Corporación popular de ambas reclamaciones, uniéndolas después al proyecto de empréstito, y mandándolas, con la resolución que sobre las mismas dicte, al Ministerio de la Gobernación.

Aplaudimos el acuerdo del Ayuntamiento, pues cualquiera que sea la solución que dé al asunto, habrá demostrado, con su proceder, imparcialidad absoluta y deseo de analizar cuanto con el empréstito tiene referencia.

Con tal proceder, demuestra que no le guía otro móvil que el de mejorar los servicios municipales y acalle murmuraciones que acaso hubieran surgido de no admitir reclamaciones más ó menos legales.

Al discutirse el proyecto, combatimos nosotros rudamente la base referente á los contadores para el agua, considerándola onerosa para los intereses municipales. Pero como entonces se afirma que era condición imprescindible para que el empréstito pudiera hacerse, la aceptación de tal base, la aceptamos resignados.

Hoy creemos, siempre bajo el supuesto de que el empréstito no pueda hacerse en otra forma, que toca al Ayuntamiento defender su obra, y que, teniendo en cuenta cuantas reclamaciones se hagan, debe poner, ante todo y sobre todo, la contratación del empréstito que significa el mejoramiento de la vida salmantina.

VIDA LOCAL

La romería de Tejares y los "aguadores..."

El domingo se celebró la romería de la Salud.

¡La salud! Sería cosa de exclamar, si yo me sintiera filósofo. En su obsequio debieran quemarse todos los inciensos, para loarla serían pocas todas las plumas y para cantarla, insignificantes todas las voces. Es ella la que crea la alegría, la que hace fructífero el trabajo, la que convierte los estorbos en estímulos.

La salud lo puede todo, lo da todo y aquellos que lo reciben son los que la desprecian.

Sólo los que ella abandona son los que la buscan y los que la aman. Por desgracia, éstos son legión.

Si la Virgen de la Salud tiene muchos devotos, las avellanas no tienen menos entre los salmantinos. La devoción á la Virgen es constante, diaria, de todos los meses, de todos los años. Siempre tiene quien acude á ella, y quien esperanzado le hace ofrendas. Hoy es el enfermo que lleva una vela á la Virgen, para tener alguna mejoría en sus padecimientos; mañana es una madre que ofrece á la Virgen una misa para que tenga buen éxito una operación que van á hacer á su hijo; al siguiente día otros y otros enfermos que constantemente visitan el templo donde la Virgen es venerada.

La devoción á las avellanas es transitoria: dura una semana, escasamente; para muchos no pasa de un día.

Ese día, Salamanca entera se viste de fiesta y se marcha á Tejares, arrastrada por las voces de los coches de cascabeleo de los caballos y la embriaguez que produce el jaleo de un pueblo que se divierte.

Tejares se convierte en un restaurant, al que se entra por diferentes puertas, en medio del cual está el gran Remigio, rodeado de perdices, conejos, tencas, tostones, cabritos y demás animales merendables.

. . . . . .

En mi calidad de "modesto cultivador„, de las fiestas populares, el domingo, á las seis de la mañana, iba yo calle de San Pablo abajo, camino de Tejares.

Al salir de la plaza, ya empecé á desanimarme, convencido de que iba á ser yo el único *romero* que iba á Tejares á aquellas horas, á pesar de que recordaba que otros años había bastante animación.

Cerca del puente de piedra, me alcanzaron dos coches, llenos de muchachos jóvenes, todos empeñados en que "suba Mariana„, esa Mariana que no ha subido desde que Amalia Molina vino al *cine* de la calle del Prior.

Después de aquello... nada. De vez en cuando, una pareja de criadas ó de aprendices, que volvían á la ciudad con más cara de haberse aburrido que de otra cosa; ciclistas que iban de acá para allá, como si llevaran encargos, y pare usted de contar.

Por la tarde, la animación fué muy escasa. Claro que se comió y se bailó, y se comieron avellanas y se compraron botijos, y hubo todo lo que hay todos los años, pero todo achicado, empequeñecido por culpa de... ¡Ah, señores! esto de la culpa, es lo irritante.

Hay en Salamanca una nube de señores desconocidos que se dedican á aguarlo todo. ¿Que va á venir el Rey? Carta hablando de los peligros que esto ofrece y de terribles anarquistas que aquí residen y estaban dispuestos á hacer explotar no sé cuántas bombas. ¿Que va á venir la Pardo Bazán? Carta diciéndole que aquí odiamos á los gallegos, y amenazándola con no sé que peligro.

Los "aguadores„ están siempre dispuestos á aguarlo todo.

Este año la tomaron con la romería de Tejares, y para aguarla, inventaron lo de las viruelas, que les ha dado un resultado excelente.

Ayer encontré á un amigo mío, tejareño, y conocedor de Tejares, y le pregunté: ¿Es verdad que hay mucha viruela en Tejares? Ni mucha ni ninguna, me contestó. Es una "broma„ de... y me dijo un nombre, acercándose á mi oido.

Orgullosos pueden estar de la hazaña los "aguadores„, y orgullosos debemos estar los salmantinos, porque esos señores no *ejercen* sólo en la capital, sino que ya se atreven con los pueblos próximos.

Es un adelanto.

Juan de Salamanca.

Estado de los campos

Los temores de sequía desaparecieron, ha llovido, y ha llovido en Castilla lo necesario para el logro de la cosecha próxima de cereales y leguminosas.

Los viñedos, árboles, prados y toda la vegetación, han recibido las necesarias aguas para el desarrollo de sus hojas y frutos en la época más exigente de su crecimiento.

Como no llueve siempre á gusto de todos, no faltan algunos desastres ocasionados por el retraso de las lluvias, los vientos que á éstas acompañaron y, sobre todo, por el granizo que ocasionó daños en algunos frutales, viñedos y sembrados.

Hasta la fecha, el aspecto de los campos en Castilla es bueno, las esperanzas son de una cosecha regular ó buena, según los terrenos y según el tiempo favorezca la granazón y madurez de los frutos.

P.

Sucesos provinciales

Un incendio.

En el pueblo de Rollán, se declaró días pasados un violento incendio en la casa que habita el vecino Juan Francisco Sánchez.

Dada la voz de alarma, las autoridades y el vecindario todo acudió á sofocar el siniestro, que amenazaba propagarse á las casas contiguas.

Esto se impidió gracias á la prontitud con que se acudió.

Los muebles y enseres de la casa pudieron ser salvados.

El fuego, que fué casual, comenzó en un horno de pan, á cuya industria se dedica el dueño.

Quedaron destruídas dos habitaciones y el horno.

No ha habido que lamentar ninguna desgracia personal.

Las pérdidas se calculan en 1.000 pesetas.

Tres detenidos.

La benemérita del Arrabal, ha detenido á tres sujetos que dijeron llamarse José Gonzalez, Agapito Miguel y Butilo Pérez, autores del destrozo y descuaje de siete postes de la línea telefónica entre esta ciudad y Vistahermosa, propiedad de don Sabas Charro.

Los detenidos han sido conducidos á Salamanca y puestos á disposición del Juzgado de instrucción, que entiende en el asunto.

DE CURSIVA

LO DEL DIA

¡Cómo venían ayer los periódicos, caballeros! Media plana de cada uno estaba dedicada á la amena y divertida *distracción que supone el narrar, con pelos y señales, las docenas de cogidas sufridas por los* maletas *más ó menos eminentes que usufructúan hoy el cetro taurino y constituyen el pasatiempo nacional.*

Ayer se dieron Miuras, y seguramente se les hizo la boca agua á esos ansiosos que, ya que no pueden presenciar cada domingo una corrida de toros, con el hule consiguiente, se dan, por una perra chica, el gustazo de leer las faenas de tanto diestro y siniestro como por ahí anda; la satisfacción de comentar cada suerte como si la vieran y la de pedir caballos y llamar burros á los presidentes sin pagar la entrada.

Porque todas esas monsergas de Marruecos son una tontería, para la mayoría de los españoles, al lado de las cogidas del Sabañón chico *ó del* Juanete grande.

En las plazas de Toros corrió el domingo mucha sangre, pero la tinta que va á gastarse, narrando las cogidas, y la saliva que para discutirlas va á hacer falta, formarían un río y no pequeño.

En fin, y puesto que hemos quedado ya en que la cuestión es pasar el rato, la verdad es que no lo pasamos mal en España, dando cornadas los toros, recibiéndolas los toreros y comentando esto los aficionados.

La verdad es que, en esos países bárbaros, donde no hay toros, ¿de qué hablarán en los cafés?

Uno.

Servicio especial de El Adelanto.

En honor de fray Luis de Granada

La ciudad de la Alhambra y de los cármenes, la simpar Granada, se dispone á celebrar sus renombradas fiestas del Corpus, galardón y orgullo de sus hijos y motivo para que la granadina, recatada y casera acaso por su origen moruno, luzca su gracia y su donaire.

Entre las diversas fiestas organizadas por la bella ciudad del Darro

Estatua de fray Luis de Granada.

y del Genil, se halla una que la honra y ensalza sobremanera, por cuanto con ella honra la memoria de uno de sus más preclaros é ilustres hijos, de aquel sapientísimo escritor poeta que figura en los anales de la literatura patria con el nombre de fray Luis de Granada.

En la histórica plaza de Bibrrambla, uno de los sitios más característicos de Granada, se elevará dentro de breves días un monumento erigido á fray Luis de Granada, siendo su inauguración la fiesta á que nos hemos referido. El monumento será digno de Granada y de la ilustre figura á que se dedica. La estatua, sóbria de líneas y de correcto dibujo, es obra del laureado escultor granadino Pablo Loizaga.

El Fomento de Salamanca.

La Comisión de festejos de El Fomento de Salamanca, en reunión celebrada el día 5 del corriente, acordó rogar, por medio de la Prensa local, á los comerciantes é industriales de esta plaza, que en atención á la magnitud y brillantez que las circunstancias de todos conocidas han impuesto á las fiestas proyectadas para el próximo mes de Septiembre y que tanta animación y rendimientos han de dar á esta ciudad durante esa época, aumenten en cuanto les sea posible sus cuotas de suscripción, comunicándoselo antes del día 15 del corriente al señor Tesorero de la Comisión, don Enrique Prieto Garnacho.

Son ya muchos los que espontáneamente lo han hecho así, al considerar que siendo los principal y más directamente favorecidos con el aumento de forasteros que lógicamente hace esperar el esplendor de los festejos que han de realizar, deben corresponder con el generoso desprendimiento necesario para que citada Comisión cuente con los medios económicos necesarios para llevar á efecto desahogadamente sus iniciativas.

La cobranza de las cantidades suscritas comenzará á efectuarse el 15 del corriente y diariamente se publicará en la Prensa la nota y relación de las cantidades recaudadas.

QUISICOSAS

Se alborotó en el Mercado
ayer, por si al pormenor
los del mayor señalado
le venden al comprador.
Y se armaron tales grescas
allí con motivo tal,
que hubo frases «pintorescas»
al «pormayor», no al «detall».

Por las avellanas
á Tejares fuí
y me remojé.
Cuando tenga ganas
lo poco que ví
ya les contaré.

Sólo compré un puñadito,
que regalo, de avellanas,
á don Basilio, si estrena
el uniforme de gala.

Y ofrecí á la Santa un cirio
de tamaño colosal,
para el día en que de terno
se mude Vila Nadal.

Ha habido «razzia» de mitins
y hubo «razzia» de cogidas.
Oradores y «maletas»...
al fin una plaga misma.

Santa Bárbara bendita
que en el cielo estás escrita
con papel y agua bendita
¡que no cojan á Bombita!
Que si un toro le «echa mano»
y le agarra por lo sano,
va á mandarnos á su hermano
¡y hemos hecho ya el verano!

Madrid al día.

(IMPRESIONES)

Habiendo cesado el interés político, ¿que podía reemplazarlo y llenar el vacío de nuestro corazón? Los toros, hombre, los toros. Nuestro Parlamento es lo más nacional del mundo; pero las corridas de toros, más antiguas que el constitucionalismo funcionando en Cámaras, tienen primacía y supremacía sobre el espectáculo suspendido por don Antonio con auxilio de Moret.

El buen pueblo de Madrid, como el de Tetuán, de Vista-Alegre y de España entera, cansadísimo de oratoria, corrióse á los terrenos de la acción muy satisfecho y alborozado; porque, entre soportar á los tumbones políticos (que para matar dos ó tres proyectos ó cornúpetos han estado varios meses, capote al brazo los de la derecha, dando largas y largas los de la izquierda, barrenando los espadas) ó mirar como se arriman los toreros de verdad á los toros de verdad, en las plazas llenas de sol (me río yo de la luz parlamentaria tan cacareada por don Antonio), ¿quién duda, señores? La realidad siempre es la realidad, y ya estamos hartos de mentiras, hasta en el teatro y las novelas.

Ahora que, según parece, tendremos necesidad de batir el cobre contra nuestros afines los moros, bueno es irse aguerriendo. Hay que recobrar las fuerzas perdidas en la nirvana presupuestívora, dejarse de vegetarianismo, meter los codos en sangre de toro, por lo menos, y si logramos hacernos á la antropofagía, mejor que mejor.

Merry del Val ha dado la nota brava, plantándose delante de Muley Haffid con estoque y muleta, preparándose á recibir... el soberano empuje, aunque él por modestia diga que no, que sólo faroleaba.

Macías, el gran Macías, dirigiendo la lidia superiormente en otro terreno, grita á los muchachos para que no se dejen coger, y les indica nuevos é inesperados recursos, excitándolos á que apuren la suerte al hilo de las tablas constitucionales, las de la ley, es claro.

Nada menos de siete corridas se dieron ayer en otros tantos distritos

(c) Universidad de Salamanca

madrileños, y en todas se aclamó al gran Mazzantini, al novísimo Mazzantini del Real, que no ocupa su puesto por *mor* de la barrera.

Y ¡cosa notable! en los siete recintos se dió muerte á los toros de la acreditada ganadería ministerial, sin *hule*. Las bondadosas reses no hicieron pupa á nadie. ¿Serían de almíbar?

Pero, en cambio, las demás plazas donde el buen pueblo se divierte al par que se reconstituye, fueron otras tantas *hulerías*, como lo demuestra el siguiente parte facultativo, firmado por mí, doctor.

Madrid. "Estornino„, cariñosamente saludado por un torero diminuto, se suicidó en justa correspondencia, para ahorrarle trabajos y fatigas al diestro. Pepete, màs hurón, salió herido en la parte donde suelen pegarse los puntapiés. ¡Pobre hombre! ¡Qué ignominia!

Vista Alegre. Alfarerito, banderillero, fué entablerado, campaneado y herido en una de sus extremidades inferiores... ¡Qué horror!

Tetuán. Ninguna desgracia. ¿Estarán de suerte los moros?

Algeciras. Bombita, el rey del toreo, también herido en una pierna; mas ¡ah! que no soy osado a decir por dónde el asta salió. ¡Qué sitio tan deshonrible!

Sevilla. Estaba el espada mejicano Serio, tan serio, dando una estocada buena, cuando un toro no menos serio que él le dió sin mala intención una cornadita de cinco centímetros en el pectoral, derecha, interior.

Otro toro cogió á Trueno como un rayo, y á Tello (así andaba ello), infiriendo al primero y al segundo en varias embestidas varias heridas en la ropa de dormir.

El quinto... no matar. No se si podrá decirlo así el aficionado à quien el quinto toro convirtió en un capacho de cisco. Por fino, y entre temblores de la Giralda, estalló el Trueno de una cornada que le destrozó los esfínteres, penetrando en la cavidad. ¡Qué horror!

Coruña. Rubito de Zaragoza, para no causar, sufrió una herida de seis centímetros en la región aragonesa inguinal del lado izquierdo. Dominguín fué cogido tres veces, sin nada que lamentar. En Cartagena resultaron, Jaqueta gravísimo y Pachines grave. En Palma un toro cogió al Canario, que se había escapado de la jaula. Y... ¿les parece á ustedes poco? Pues en las capeas de villas y lugares, ocurriría ídem de lienzo, que no sale á la luz pública por la insignificancia de los lidiadores en agraz.

¿Que tomo à broma estos asuntos macabros? Justamente. ¿No se trata de una fiesta, y de una fiesta eminentemente nacional? Pues las fiestas son para alegrarse. Y el que paga, paga: unos por el gusto de ver la barbarie en todo su esplendor, y otros por desempeñar su papel de bárbaros en traje de luces. Además, ¿no pretendemos ser más que los moros en Africa? Pues hay que africanizarse á lo hotentote. Esta es la senda del progreso, y no hay otra. ¡Adelante, señores, adelante!

Argos.

Notas provinciales

Desde Peñaranda.

El pasado lunes, á las siete de la mañana, se celebraron en la Basílica parroquial los desposorios de don Luis Hernandez de la Peña con la bella y distinguida señora doña María López de Ceballos Martín.

Apadrinaron á los contrayentes, don Pedro Hernandez de la Peña, hermano del novio, y la bella y distinguida señora doña María Luisa Guzmán de Avila.

La boda se celebró en familia, y después del desayuno, los novios salieron para Madrid, donde permanecerán unos días, y después marcharán á Orense, donde fijarán su residencia.

Deseo al nuevo matrimonio todo género de felicidades.

—Debido á las constantes y eficaces gestiones del diputado á Cortes por este distrito, señor Marqués de Flores Dávila, el Consejo superior de la Producción y del Comercio ha tomado el acuerdo de subvencionar con 250 pesetas al Sindicato agrícola de esta ciudad, y con 500 al de Cantalapiedra, cantidades que serán libradas tan pronto como las Cortes voten un crédito extraordinario por haberse consumido el corriente.

—Son esperados en esta el ilustre político don Eduardo Dato Iradier, presidente del Congreso de los diputados, el señor Duque de Medinaceli y otros ilustres señores, que llegarán dentro de breves días.

—El lunes pasado regresaron á San Sebastián, donde tienen su residencia, la distinguida señora doña Juliana de la Peña, viuda de Hernández Avila, y sus hijos don Pedro Hernández y su esposa doña Felisa.

—Ha marchado con su esposa é hijo a Cantalapiedra, en cuya villa pasarán el verano, don Antonio García Sánchez, profesor del Colegio de segunda enseñanza de esta ciudad.

—Se encuentra en esta ciudad, con su primo el joven estudiante don Alfonso Hilario, que también ha regresado de Bilbao, don Pedro Martín.

—La Junta local de primera enseñanza ha propuesto para el premio magistral, al ilustrado profesor don Eugenio Arias Camisón.

De conformidad con los señores profesores y profesoras de las escuelas públicas, de esta ciudad, la Junta local de primera enseñanza, ha acordado conceder el premio de honor á la encantadora niña María Núñez Nodal, y los premios de educación á los siguientes niños y niñas: Miguel García Crespo, de la escuela de párvulos que dirige doña Flora Riesco; Luis Nodal Navarro, alumno de la escuela que dirige don Eunio Arias Camisón; Cándido Ledesma Alonso, alumno de la que dirige don Casimiro Hernández; Elisa Dosuna Ahijado, alumna de la escuela de la señorita doña Josefa Flores; Ana Antona Sánchez, de la escuela de doña Tomasa Mesonero.

Mi enhorabuena á referidos alumnos, á sus familias y á los respectivos profesores.

—Se ha celebrado en esta ciudad, la hermosa y culta fiesta escolar, acto sumamente simpático y encantador, cuyos protagonistas son los candorosos niños y niñas.

Se congregaron en la plaza de la Constitución las cinco escuelas públicas con sus respectivos profesores y banderas. Los balcones del Ayuntamiento y de algunos edificios particulares, lucían bonitas colgaduras. La concurrencia era inmensa, y es que se ve en esta fiesta algo que se forma, se ve á los seres de la futura sociedad preparándose à tomar parte en la lucha por la existencia, y esto siquiera es una esperanza de progreso.

A las seis y media en punto partió la comitiva al campo de San Francisco, por el orden siguiente:

Escuela de párvulos de doña Flora Riesco; escuelas elementales de niñas de doña Tomasa Mesonero y señorita Josefa Flores; escuelas elementales de niños del auxiliar propietario don Casimiro Hernández y de don Eugenio Arias Camisón; Junta local de primera enseñanza, cerrando la comitiva la banda municipal que dirige el señor Bolao.

Ya en el campo de San Francisco, entonaron los niños el *Salve*, *bandera de mi Patria, salve*, y después del correspondiente saludo á la bandera, desfilaron con el corazón contento, respirando vida y alegría.—*El corresponsal*.

Notas de sociedad

—Han salido:

Para Montilla, don Luis Portero Pequeño.

—Para Madrid, don Ernesto Luque.

—Para Valencia, el señor Barón de Lláuri.

—Para Mora de la Sierra, don Luis Berrueta.

—Para Aldehuela de la Bóveda, don Luis Bermudez.

—Para Madrid, el marqués de Berna.

—Ha regresado de Madrid, el presidente de la Diputación, don Torcuato Cuesta.

—Se encuentra en Madrid, el ilustrísimo señor Obispo de Plasencia, don Francisco Jarrín.

—Se encuentra en esta ciudad, la señora Viuda de González Serrano.

—Nuestro buen amigo el subjefe de la cárcel, don Manuel Micó, ha sido ascendido, mediante oposición, á inspector de tercera clase del Cuerpo de Prisiones.

Por tan merecida distinción, le enviamos nuestra enhorabuena.

—En la iglesia de las Agustinas, de Valladolid, se ha celebrado el enlace de la distinguida señorita Angela Lara Esteban, hija del rico propietario de Villanueva de Duero, don Francisco, con el ilustrado profesor de primera enseñanza de esta provincia, don Eulalio Escudero.

—La distinguida señora viuda de Iturbe, que en unión de su preciosa hija Pilar, vinieron á esta en automóvil desde Arauzo, ha salido para Madrid, después de haber pasado unos días al lado de sus hermanos los marqueses de Ivanrey.

—Procedente del Colegio de los Escolapios, de Toro, donde estudia como alumno interno, ha llegado á esta ciudad el aventajado joven Manuel Cejador, después de haberse examinado en el Instituto de Zamora del segundo año del bachillerato, habiendo obtenido en todas las asignaturas la calificación de sobresaliente.

Le damos la enhorabuena, así como á su señor padre don Evaristo.

De espectáculos

Salón Moderno.

Estreno de "La confesión„.

Después de *La monja descalza*, donosa comedia de Miguel Echegaray, en que hicieron derroche de gracia y simpatía la señorita Xifrá y el señor Norro, se estrenó la comedia de Dicenta, *La confesión*.

De sobra conocido el asunto de la obra, por haberse ocupado de ella, con la extensión que merece, toda la Prensa de Madrid, en la cual abundaron sinceros elogios, no hemos de decir nosotros, una vez más, lo que tantas veces habrán leído nuestros lectores.

La confesión, de factura delicada y sencilla, de correcta dicción y de fondo educador en alto grado, gustó al numeroso público que admiró en la obrita de Dicenta, además de los primores enumerados, la dicción correcta y casticísima de literato tan brillante.

La ejecución muy bien y la presentación con gusto y elegancia.

Para mañana se anuncia el estreno del entremés de los hermanos Quintero, *El agua milagrosa*.

Si el agua torrencial que padecemos no lo impide, *El agua milagrosa* llevará al Moderno gran concurrencia.

o

Programa para hoy:

A las nueve: Cinematógrafo y el juguete cómico en un acto, *Hija única*; á las diez: cinematógrafo, el juguete cómico en un acto. *El sueño dorado*, la comedia dramática en un acto *La confesión*, y el estreno del juguete cómico en un acto, *Amor y vino*.

DE TOROS

Una carta.

Señor don José Sánchez-Gómez (El Timbalero).

Distinguido revistero y amigo mío:

Rogando, en primer término, la publicación de esta carta al señor Director de EL ADELANTO, y suplicando á usted que de ella se ocupe, voy á echar mi cuarto á espadas en estas intrincadas cuestiones de toros.

Y lo hago movido de una obra de justicia que pide su pronta realización, sacando del rincón del olvido á un modesto pero valiente paisano, digno de mejor suerte

Me refiero al joven y valiente matador de novillos, Aurelio Bragado (el Salmantino).

¿No es justo, señor revistero, que aquí, en la tierra charra, tan entusiasta de la gallarda y hermoísima fiesta nacional, ayudemos un poco á un torero charro, que es además de paisano, un hombre de corazón y de arresto?

Yo creo honradamente que es bochornoso el abandono en que tenemos al Salmantino. En cuantas corridas tomó parte, dió muestras de su valor y de su destreza al herir. Con la capa cumple, y llegaría seguramente á donde otros han llegado, si proporcionándole ocasiones para que torease, le damos, con ello, la necesaria práctica para ejercer su arraigada profesión. Afición y corazón tiene el muchacho, base imprescindible para triunfar en el arte del toreo.

Hágase, pues, algo en obsequio suyo, y los aficionados salmantinos lo agradeceremos de veras.

Uno de la tierra.

o

Respuesta sin sobre.

Señor don N. N. (Uno de la tierra).

Muy señor mío: Ahí queda publicada su carta que, más que á mí, debía de haber dirigido á las empresas.

Poco soy y poco puedo hacer; pero para obra como ésta, de ayudar á un paisano, cuente, desde luego, con este modesto revistero.

Ni creo que el Salmantino sea un «astro» que asombre, ni tampoco que sea peor que otros muchos de su categoría que por ahí toreany reciben ovaciones. Nadie nació enseñado, y mal puede aprender quien no torea.

Si surjen por ahí empresas dispuestas á celebrar corridas modestas, de poco presupuesto, acuérdense de el Salmantino, y que no sea su tierra la que le posterga y la que le relega al olvido.

Pero ya que estas empresas han desaparecido, dificultando con ello la reaparición de el Salmantino, ¿por qué ustedes, amigos del diestro, deseosos todos de que salga del ostracismo en que está metido, ¿por qué, repito, no forman empresa y dan una corrida de cuatro novillos, en la que estoquease los cuatro ó dos, siquiera, el Salmantino, y pudiéramos ver si el muchacho ha adelantado y merece esa obra de justicia que usted pide?

Ahí está, para celebrar dicha corrida, una buena fecha: la del día de San Pedro, en la que, según mis noticias, no habrá nada en la plaza

El presupuesto se cubriría, á no dudarlo, y ustedes habían realizado la obra que piden á otros y que yo creo que no haría ninguno.

De no hacerse esto, dificulto que el Salmantino toree.

Y aunque duro sea decirlo, lo digo, porque ésta es mi opinión sincera.

El Timbalero.

Los sobresalientes

Universidad.

En Letras.

Lengua griega.—Don Joaquín Villalba y don José María Arrillaga.

Lengua hebrea.—Don José Agustín Pérez, don Anselmo Tavera, don Cristobal Caballero y don Manuel Prada.

Lógica fundamental.—Don Julián Muneri.

Historia de España.—Don Enrique F Pérez.

Lengua y literatura española.—Don Ramón Belausteguigoitia.

Gramática comparada.—Don Tomás Ardeñana, don Anselmo Tavera y don José A. Pérez.

En Derecho.

Derecho canónico.—Don Ignacio Cueryo y don Luciano Pérez.

Internacional público.—Don Félix Larrea.

Internacional privado.—Don Juan Cruz.

Procedimientos judiciales.—Don José A. Lizoral, don Ignacio Arregui, don Alejandro Elespida y don José Casado.

Historia general del Derecho.—Don Emilio Urizor, don Francisco Villalonga, don Lorenzo Hurtado, don Pedro Zaragüeta y don Ignacio Saez.

Instituto.

Francés (segundo curso).—Leandro Martín.

Preceptiva literaria.—Leandro Martín.

Del Gobierno civil.

En las secretarías de los Ayuntamientos de Endrinal, Escurial de la Sierra y Navales, se hallan expuestas al público las cuentas municipales correspondientes al ejercicio de 1908.

—En poder del vecino de Tornadizo, Ignacio Benito Pérez, se halla depositada una res mostrenca, que se encontró sin dueño conocido en aquel término municipal.

—El delegado de Hacienda ha dispuesto, en virtud de una Real orden del 22 del pasado, que procede efectuar el canje de las carpetas de la Deuda amortizable al 4 por 100.

—El inspector de Higiene ha remitido al Gobernador un estado de las enfermedades infecciosas ocurridas en el ganado de esta provincia.

—Se anuncian vacantes las plazas de secretario de los Juzgados municipales de Almendra, Diosleguarde, Tornadizo y La Peña.

—El alcalde de Sequeros ha invitado á todas las corporaciones que estén interesadas en los caminos vecinales, para cumplir lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo segundo del reglamento provisional.

Teatro del Liceo

No es cierto como don Pablo López dijo en esta, que durante la próxima feria tenga firmado contrato alguno para actuar en el Liceo.

Y á propósito de dicho coliseo.

Según nuestras noticias, en breve se llevarán á cabo en el mismo, grandes reformas de instalación de calefacción, arreglo de decorado, aumento de fluído eléctrico, y disposición de una entrada independiente para el paraíso.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Homicidio en Villarino.

Como tenemos anunciado, en la Sección primera y ante el Jurado del partido de Ledesma, comenzó á verse la causa que por homicidio de Antonio González y lesiones á Pedro Hernández, se sigue contra Luciano, Francisco y Manuel Tapia Sendín, y Juan y Miguel Santos Sendín, cuyos hechos tuvieron lugar la noche del 27 de Noviembre último y se desarrollaron en la plaza del pueblo de Villarino.

Abierta la sesión à las once, por el tribunal de Derecho, formado con los señores Casas, Martínez y Moreno, presidente y magistrados respectivamente, ocuparon el sitial de la acusación pública el fiscal señor Mansilla, y el de la defensa el letrado don Rafael Beato y Sala.

Con las formalidades de ley, se constituyó el tribunal popular, al que se le dio á conocer el hecho, que no repetimos por haberlo ya publicado, é inmediatamente se procedió á practicar las pruebas, siendo indagados los procesados.

Luciano Tapia Sendín, que fué el interrogado en primer lugar, manifestó que el día de autos estuvo fuera de su pueblo á buscar unos majuelos, regresando por la tarde y que después de limpiarlos y guardarlos, como se sintiera molestado de los pies, se acostó, no saliendo aquella noche de su casa para nada absolutamente. Negó, por tanto, que en el suceso que se persigue tuviera participación alguna.

Francisco Tapia Sendín, declaró que, al pasar la noche de autos por la plaza, le llamaron la atención Antonio González y Pedro Hernández, diciéndole: *¿eres tú el valiente?* y como les contestara que no y que no tenía ganas de bulla, el Pedro, sin más explicaciones, le dió un palo en la cabeza que le hizo caer al suelo sin sentido, continuando agrediéndole aquél y el Antonio, hasta que un primo suyo lo cogió y lo llevó para casa. Negó igual que el anterior ser autor de hecho alguno punible.

Manuel Tapia Sendín, dijo: Yo, señor, había estado guardando ovejas y cuando me hallaba encerrándolas en una casa próxima á la plaza, sentí barullo y oí decir que mataban á mi hermano Francisco. Inmediatamente me fuí al lugar del suceso, encontrándome al llegar con que á mi hermano, que estaba caído en tierra, le estaban maltratando Antonio González y Pedro Hernández, á los que preguntó: *¿por qué pegáis á mi hermano?* Contestando: *como á tí*, al propio tiempo que me dieron un palo que me dejaron medio tonto, causándome un *chichón* en la cabeza. Entonces, creyendo á mi hermano Francisco muerto ó mal herido, para defenderle y defenderme yo, saqué un cuchillo y dí un golpe al Antonio.

Después de esto é inmediatamente se me cayó el arma al suelo, le arrebaté á Antonio una que tenía en la mano, y con ella dí dos golpes al Pedro, que aún continuaba agrediendo á mi dicho hermano Francisco.

Este procesado es, pues, por confesión propia, el autor de todo lo ocurrido.

Juan Santos Sendín y Miguel Santos Sendín, negaron haber estado en la plaza la noche de autos y, por tanto, que en el hecho tomaran participación alguna, afirmando el primero que después de cenar se fué á cuidar el ganado y con él estuvo hasta las diez y media, y el segundo que estuvo en la cama.

Peritos: don Sebastián Casanueva, médico de Villarino, y don Inicial Barahona, catedrático de Medicina legal de esta Universidad, informaron que Antonio González falleció á consecuencia de la herida que sufrió y que era mortal de necesidad.

Testigos: Pedro Hernández Grande, acusó á los cinco procesados de haber intervenido en los hechos, diciendo que el Francisco fué el que dió margen á ellos, provocándole á él y al Antonio.

Que Manuel infirió la herida que causó la muerte al Antonio, Juan le causó la que el declarante sufrió en el costado, Francisco la de la cabeza, y la del brazo ignora quién se la produjo, pero insistía en que todos acometieron simultáneamente.

Mateo Seisdedos Grande, José Montes Hernández, Mateo Luis Hernández y Juan Benito de la Cruz, declararon que la cuestión empezó dando el Pedro un palo al Francisco, que en seguida el Manuel tiró un golpe al Antonio y que á los Luciano, Juan y Miguel, no los vieron por allí.

Don Valentín Asensio Benito, juez municipal de Villarino, salió de su casa al sentir ruido, vió al Antonio que se iba cayendo, le preguntó quién le había herido, y le dijo que los *Peralejos*, apodo con el que se conoce á Luciano, Manuel y Francisco, y los hijos de Manuel Santos, que son los otros dos procesados. Que lo mismo decía el Pedro Hernández; el declarante no vió á ninguno por allí.

Juan Matías Ullàn y Juan Mieza Grande, vieron comenzar la cuestión y en seguida se marcharon.

Terminada la prueba del fiscal, se suspendió la sesión hasta las cuatro de la tarde.

o

Abierta de nuevo fueron examinados los testigos de defensa, cuyas declaraciones iban encaminadas á demostrar principalmente que Luciano, Juan y Miguel, no estuvieron la noche de autos en el lugar del suceso.

Se leyeron después las declaraciones de cuatro testigos de los propuestos por el señor Fiscal, que no comparecieron, por último la prueba documental, y en este estado, á las siete se suspendió el acto, hasta las diez de esta mañana.

Concurre bastante público á presenciar los debates.

El Licenciado Salvadera.

En 4.ª plana: Las reformas de Correos.

NOTICIAS

A los suscriptores de la "Prima Excepcional„.

Todos los suscriptores de EL ADELANTO, fuera de la capital, que deseen recibir las novelas de la "Prima Excepcional„, deben remitir el importe de dicha combinación, tres pesetas semestrales, antes del 15 del corriente, pues dada la imposibilidad de escribirles particularmente, se les previene que, de no remitir anticipado su importe, no se les podrá enviar la segunda entrega de las obras que comprende la "Prima Excepcional„.

El envío del importe pueden hacerlo en sellos de correo de 0,15, certificando la carta ó libranza del Giro Mutuo.

Por no cumplir el reglamento, han sido denunciados al gobernador varios cocheros.

Registro civil.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho las siguientes incripciones:

Nacimiedtos: Agueda Campo, Gutiérrez, Pilar Bello Román y María García de los Ríos Trujillo.

Defunciones: Agapito López Maldonado, Jenaro de la Fuente Benito, José López Nieto y Luisa Montes.

Por este Gobierno se ha autorizado al alcalde del Villar de Peralonso, para que proceda al reparto vecinal.

Ramón Acedo

Médico especialista de enfermedades secretas.

Consulta de DOCE á DOS de la mañana y de CINCO á OCHO de la tarde.

Calle del Jesús, número 7.

La Comisión provincial ha acordado declarar la incapacidad para ejercer el cargo de concejal del Ayuntamiento de Forfoleda, à don Victoriano Prieto Sardón.

Una Real orden de Gobernación, fechada el 2 del corriente, ordena á los alcaldes presidentes, la tramitación de los expedientes instruídos con motivo de las últimas elecciones.

En esta diócesis han de proveerse mediante concurso, los curatos siguientes: de término, dos; de ascenso, cinco; de ascenso de segunda, ocho; de entrada, veintisiete; de entrada de segunda, veinticinco.

Los que deseen tomar parte en el concurso, lo solicitarán antes del 1.º de Agosto en la secretaría de Cámara del palacio episcopal.

Piano vertical.

Se vende uno semi-nuevo de ocasión, marca extranjera, superior.—Prior 3 y 5. 8 4

Ha sido nombrado ayudante del excelentísimo señor General Gobernador militar de Ciudad Rodrigo, don José González Polanco.

Se han dado las órdenes para que sea trasladado à Burgos, el preso de esta cárcel Pascual Tristán González Sánchez.

Por el Ministerio de Fomento se ha concedido á don Edelmiro Estevas Xirgu, de Cáceres, una patente de invención por "Un procedimiento industrial, que consiste en unos baldosines de corcho, de diferentes tamaños y figuras„.

El expediente ha sido incoado por la antigua y acreditada Agencia de negocios industriales y mercantiles de don Agustín Ungría, Desengaño, 1, Madrid, que tiene título profesional, fianza consignada en la caja de Depósitos, Sucursales en Barcelona, Valencia, Sevilla y Málaga y cuentas corrientes en el Banco de España y Credit Lyonnais.

Grandes oficinas, con más de cincuenta empleados, para la obtención de patentes de invención; registro de marcas de fábrica; informes comerciales; cobro de créditos mercantiles á comisión, sufragando de su cuenta gastos judiciales; certificaciones de últimas voluntades y penales y reclamaciones á las Compañías de ferrocarriles.

Pídanse condiciones.

CLINICA DE LOS OJOS

Dr. D. Luis Alonso Nieto.

Horas de consulta: de ONCE á UNA. Plaza de la Libertad, 9.

Se encuentra gravemente enfermo el joven don Francisco Redondo.

Muy de veras celebraremos su mejoría.

El domingo, 6 del actual, fué inaugarada la Droguería Moderna, de la que es dueño nuestro particular amigo don Críspulo B. Quintanilla. Deseamos á nuestro buen amigo todo género de prosperidades en su negocio.

Para veraneo

y completamente amueblada, una alegre casita, en el monte del Castañar de Béjar, y un hermoso y ventilado piso, en el centro de la calle Mayor, con vistas al campo.

Para informarse, dirigirse á la señora Viuda de Raulet. Béjar 3—a—3

La venerable é ilustre Congregación de la Santísima Trinidad, celebró anteayer, con la asistencia del excelentísimo Prelado, la fiesta de su titular, cantando la misa, con mucho gusto y afinación, un nutrido coro de niños y niñas. dirigidos por el padre Jorge.

El sermón, que estuvo á cargo del elocuente orador sagrado, don Leopoldo González, fué notabilísimo, haciéndose grandes elogios de él por todas las personas que acudieron á oirle.

Se ha dictado una Real orden disponiendo el uso del cuello recto, en las guerreras militares de verano.

En la próxima junta que celebre la Comisión provincial de Monumentos, se aprobarán las bases del concurso para premiar las obras sobre los *vitores*.

Hasta ahora ha contestado oficialmente á la invitación que les hizo el vicepresidente, para contribuir á los premios en metálico, entre las corporaciones: el Seminario; de los diputados á Cortes, los señores Clairac y Maldonado; el senador por la Universidad, señor Pulido, y como particulares, don Isidro Pérez Oliva y el señor Deán.

Teatro del Liceo.

Hasta el día 20 del corriente se admiten proposiciones para el arriendo del teatro del Liceo, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Conserjería del mismo. 11—1

El pasado domingo celebró solemnemente su primera misa, en la iglesia conventual de Carmelitas Descalzos, el padre Vicente Bonifacio del Sagrado Corazón de María.

Fueron padrinos del celebrante, el presbítero don Prudencio Díaz González, catedrático de Latinidad, y la señorita Mercedes Bautista Belestá y don José Gómez Pelayo y en su nombre don Nicolás Rodríguez Aniceto.

Predicó el reverendo padre Luciano de San José.

Reciba nuestra cordial enhorabuena.

Aguas de Guitiriz (Lugo)

Premiadas en varias Exposiciones con medallas de oro, y el gran premio de honor en la de París del año actual.

Sin competencia para la curación de las distintas enfermedades del hígado.

Viaje cómodo por la línea de Astorga. 15—9

El día 5 de los corrientes ha recibido en Ciudad Rodrigo, el sagrado Orden del Subdiaconado, el aventajado alumno de aquel Seminario, don Gerardo Sánchez González, hermano de nuestro amigo don Gabriel, oficial de Correos en esta Administración Principal.

Séales muy enhorabuena.

Fábrica de harinas.

Próxima la apertura de la fábrica de harinas «Santa Elena», que con motor eléctrico y todos los adelantos modernos está terminando de construirse al Norte de esta capital, sitio denominado «Los Mínimos» (detrás del fielato de la puerta de Zamora), se advierte á los labradores que en la segunda quincena de este mes, empezará á funcionar en ella un molino «Monarch», que tritura con la finura que se desee 22.000 kilogramos diarios de cualquier clase de piensos, trabajando día y noche, dedicándose ahora, preferentemente, á la trituración de algarrobas.

Oportunamente avisaremos el día fijo de inauguración. 10—1

Ama de cría.

Se ofrece para criar en Madrid, soltera y primeriza, de veinte años de edad. Informará en Salamanca María Mangas calle Empedrada, 45. 3—1

Compro caballo,

de nueve dedos, con la edad en la boca, apercheronado, fino ó de grupa doble.—Ofertas, á J. López Rumayor, Valladolid. 3—1

(c) Universidad de Salamanca

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Abono telegráfico diario de El Adelanto.)

Noticias del día.

Madrid 8 (5 mañana).

DE MADRID

Declaraciones de La Cierva.

El ministro de la Gobernación, señor La Cierva, dijo ayer á los periodistas que le visitamos, que según noticias recibidas de Tortosa, se habían declarado en huelga unos 150 obreros de los que trabajan en las obras de construcción del canal de la izquierda del Ebro.

Añadió el ministro que las noticias no acusaban desórdenes algunos.

Las reformas de Correos y Telégrafos.

También confirmó el ministro en la entrevista á que antes hago referencia, que las reformas del servicio de Correos y Telégrafos, se implantarán de lleno en el año próximo.

A este efecto, se consignarán en el presupuesto del año próximo, once millones con destino á estos servicios, los cuales no han podido establecerse este año por carecerse de créditos para ello.

El resto del presente año se dedicará á los trabajos de preparación, para sacar á oposiciones unas 1.300 plazas de empleados en Correos, que se necesitan para implantar las reformas.

El señor La Cierva hizo otras declaraciones con este asunto relacionadas y que no detallo por su poca importancia.

La viruela.

El ministro de la Gobernación nos dijo también, que según noticias que obraban en su poder, procedentes de Málaga, había sido atacado de viruela el teniente coronel y segundo jefe de las fuerzas de la benemérita de aquella población.

Como medida sanitaria encaminada á atajar el mal, dijo el señor La Cierva que había ordenado la vacunación de todas las fuerzas de la Guardia civil de Málaga.

Añadió, por último, que á mediados de este mes hará el nombramiento de tenientes de alcalde del Ayuntamiento de la ciudad malagueña.

Una fiesta.

Los duques de Montellano preparan para el día 15 un brillante Garden Party en su palacio, al que asistirán distinguidos aristócratas.

Los productos de fiesta esta se dedicarán á últimar las obras en construcción de la iglesia de la Vírgen de la Paloma.

Una dimisión.

El general Estrañ, jefe del Estado Mayor de la Armada, ha remitido un escrito al ministro de Marina, señor Ferrándiz, presentando la dimisión de su cargo por motivos de salud.

El ministro comunicó la noticia al Consejo de ministros celebrado ayer.

Se asegura que mañana, miércoles, firmará el Rey el nombramiento del sustitito á favor del contralmirante don José Puente.

También se asegura que don Alfonso firmará otro decreto sustituyendo en sus funciones el general Spottorno, á su compañero señor Mille, diputado por el Ferrol.

DE PROVINCIAS

Fuego en un tren.

El correo procedente de Alicante sufrió ayer un lamentable accidente.

A consecuencia de una chispa lanzada por la máquina, se incendió un vagón-cama.

Los viajeros notaron el incendio cerca de Villarrobledo, siendo grandísima la alarma y enorme la impresión.

A los gritos de auxilio lanzados por todos los viajeros, paró el tren, haciéndose entonces los oportunos trabajos para sofocar el incendio.

El vagón quedó casi por completo destrozado.

Afortunadamente no se registró ninguna desgracia personal.

Los infantes y el ministro.

Comunican de Valencia que los infantes don Fernando y doña María Teresa y el ministro de Fomento señor Sánchez Guerra, visitaron ayer la Exposición, fijándose con detenimiento en el pabellón de la Agricultura.

Después salieron todos con dirección á Madrid.

En la estación fueron despedidos por las autoridades y numeroso público.

El alcalde de Valencia regaló á la infanta un vistoso ramo de claveles.

Al arrancar el tren se dieron muchos vivas y se hicieron los honores de ordenanza.

Hallazgo de dos cadáveres.

Dicen de Gerona, que en el Collado de las Torsas han sido hallados dos hombres muertos.

Los cadáveres aparecieron carcomidos por los lobos.

Se cree que estos dos sujetos perecieron helados, quedando sepultados por las nieves durante mucho tiempo y que al disolverse éstas, aparecieron al descubierto.

Se hacen indagaciones para poner en claro este suceso.

Una desgracia.

Participan de Bilbao, que en una cervecería un sujeto llamado Paulino Crespo, embotellaba ayer una gaseosa.

Por exceso de presión, la botella estalló, yendo los vidrios de la misma á incrustarse en el cuello del Paulino.

Los vidrios interesaron la yugular, dejando al desgraciado obrero en estado agónico.

A otras tierras.

Del puerto de Cádiz partió ayer el *León XIII*, llevando á bordo á don Germán Ory, ministro español en Montevideo.

En el mismo barco hace su viaje á la Argentina don José Pinedo, con objeto de organizar allí una exposición de cuadros de pintores españoles.

Pinedo lleva cuadros de Villegas, Pradilla, Moreno Carbonero, Ramos Mezquita, Viniegra, Bilbao y otros.

La tragedia de Barcelona.

Las últimas noticias recibidas de Barcelona y relacionadas con el espantoso crimen cometido en la calle de Struch, no añaden luces algunas á los esclarecimientos de los hechos.

Sobre éstos circulan fantásticas versiones que hacen imposible saber nada en concreto.

Estando el supuesto matador entre los cadáveres de sus víctimas, muerto también, sólo el misterio rodea el suceso.

El criminal, que según la opinión general es Luis Piguillelu Sabater, muerto como antes digo en la tragedia, nació en Prast, muriendo su madre en el acto del alumbramiento.

El padre de Luis ha muerto hace cuatro años.

Luis tenía seis hermanas, y se cree que un ataque de hemiplegía, fué lo que le indujo á cometer los crímenes.

Asamblea de editores.

En la sesión celebrada ayer por la asamblea de editores, en Barcelona, fueron aprobadas las conclusiones relacionadas con la ley de propiedad intelectual.

La ejecución de un reo.

En Pamplona se teme que á fines de esta semana sea ejecutado el reo Bonifacio García, condenado por aquella Audiencia á dos penas de muerte por el delito de asesinato.

Contramaestre muerto.

En el puerto del Ferrol hizo ayer su entrada el barco italiano *Febo*.

Este venía de arribada forzosa.

El contramaestre, Juan Chacón, entró alumbrado de un farol á las bodegas de carbón.

De pronto, una explosión de grisú abrasó al contramaestre, lanzándolo á la cubierta del barco.

Juan Chacón murió en el acto.

Pidiendo trabajo.

Al Ferrol llegan, procedentes de las aldeas inmediatas, numerosas mujeres demandando trabajo y pidiendo que se las emplee en las excavaciones que se están llevando á cabo en el Arsenal.

Muerto de un balazo.

En Puentedeume, han sido presos cuatro empleados en el resguardo de consumos, complicados en la muerte violenta de Antonio Suárez.

Según parece, éste pasaba ayer por un fielato, intentando introducir en la ciudad sin pagar derechos algunos comestibles.

Los consumeros dispararon contra él su revólver, matándole de un balazo.

Después arrojaron el cadáver á un arroyo.

Antonio Suarez deja seis hijos en la miseria.

Un obsequio.

De Tortosa saldrá hoy con dirección á la Granja, el rectoral don Juan Sol, quien lleva para la Reina la cinta-reliquia para el acto del alumbramiento.

Socorros.

El gobernador de Bilbao irá hoy á Ondarroa, con objeto de repartir socorros á las víctimas de la última galerna.

Un balandro.

En el puerto de Santander, entró ayer, procedente de Inglaterra, el precioso balandro *Slec*, que ha de tomar parte en las próximas regatas.

Riña sangrienta

Un telegrama recibido de San Sebastián dice que á bordo de un barco riñeron ayer dos hombres.

Uno de ellos quedó gravemente herido.

Se ignoran más detalles.

¡Toros en Algeciras.

Los Veraguas lidiados ayer en Algecieras, fueron bravos y de poder.

Gallito estuvo mal en su primero y bien en el segundo y tercero.

Morenito de Algeciras, bien en dos y mediano en otro.

La fiebre taurina en Bilbao.

Sigue aumentando, con alarmantes caracteres, la fiebre taurina desarrollada entre la juventud de Bilbao.

Numerosos chicos huyen de sus casas para dedicarse al toreo.

En el Gobierno civil han sido presentadas más de 15 reclamaciones contra otros tantos mozalbetes que han desaparecido del hogar paterno, para asistir á las capeas de los pueblos.

DEL EXTRANJERO

El próximo consistorio.

Un telegrama de Roma dice que el próximo consistorio que se celebre tendrá lugar en el mes de Noviembre.

En él, Su Santidad el Papa hará los nombramientos de cardenales, á favor de los arzobispos de Sevilla y Burgos y de otros muchos extranjeros.

El Papa y los peregrinos.

Ayer recibió Su Santidad Pío X, á los 200 peregrinos españoles que, presididos por Nozaleda y Urquijo, han llegado á Roma procedentes de Tierra Santa.

El Papa les felicitó y les dió su bendición.

Al trabajo.

Dicen de Melilla que los obreros que trabajan en las minas, han vuelto al trabajo.

Reina tranquilidad.

Rivera

Más telegramas

Los toreros heridos. Muerte de Alfarerito.

Madrid 6 (5,25 mañana).

Bombita.

Según las últimas noticias que se reciben de Algeciras, el excelente torero Ricardo Torres (Bombita), continúa en el mismo estado de gravedad.

Sufre gran hemorragia y el diestro se encuentra decaidísimo.

Afortunadamente no tiene fiebre.

La cornada la tiene Bombita en la parte superior externa del muslo izquiedo, con orificio de salida por la parte superior de la región glútea, en un recorrido enorme de 25 centímetros.

Se ha prohibido terminantemente que el diestro hable con nadie.

La gran pérdida de sangre ha debilitado mucho al diestro.

Créese que Bombita tardará en curarse unos dos meses.

Pepete.

El valiente espada sevillano José Claro (Pepete), herido por un toro de Arribas en la corrida del domingo, en Madrid, continúa mejorando lentamente, habiendo desaparecido los temores de complicaciones que en un principio se creyeron.

El mejicano Serio.

Ayer se agravó considerablemente, en Sevilla, éste novillero, herido en la corrida del domingo, celebrada en aquella plaza.

Descubriósele una una nueva herida.

El diestro está intranquilísimo.

Sufre muy agudos dolores, habiéndosele dilatado la herida.

El Trueno.

Antonio de Andrés (Trueno), herido en la novillada de Sevilla, sigue mejorande, aunque muy lentamente, dentro de la gravedad de su estado.

También mejora el aficionado Borje, herido por un toro de esta novillada, al arrojarse al redondel é intentar muletearlo.

Jaqueta y Pachines.

El espada Jaqueta y el banderillero Pachines, heridos en Cartagena, mejoran dentro de la gravedad de su estado.

Muerte de Alfarerito.

El desgraciado banderillero Alfarerito, cogido el domingo por un toro en la plaza de Carabanchel, al intentar saltar la barrera, falleció anoche en medio de horribles dolores.

Varias costillas rotas habíansele clavado en los pulmones.

Murió rodeado de amigos y compañeros de cuadrilla.

Alfarerito deja en el mayor desamparo á una hija de corta edad y á su mujer.

Esta se halla en cinta.

El entierro de Alfarerito será costeado por los compañeros que con él torearon el domingo.

Rivera.

Pérdida.

En el trayecto del barrio de Chamberí á Doñinos de Salamanca, se han perdido unas tenacillas de precintar, con las iniciales R. Martín, Villar de Peralonso. La persona que se las haya encontrado y las entregue á Manuel Linos, posada, en el barrio de Chamberí, además de agradecérselo, será gratificada. 3—1

En 1.500

pesetas, vendo dos novillos de pura raza holandesa, de tres años y tipo fino. Detalles, tahona del Carmen. 6—1

Fábrica de curtidos.

Se vende ó arrienda, en muy ventajosas condiciones, la situada en esta ciudad, á orillas del Tormes, calle de San Gregorio.

También se enajena un cilindro semi nuevo de rematar suela y otros artefactos. Para tratar, con su dueño, Alejandro Diego, plaza del Mercado Viejo, número 2.

Se necesita un cajista

para la imprenta de la señora Viuda de Guervós.

Se vende

la casa número 38, sita en la calle de San Gregorio, frente á la plazuela del Puente. Produce muy buena renta. Informarán, Rua, número 2, tienda de curtidos. h 15 Jn

LA MUJER

La mujer que sabe *donde le aprieta el zapato*, compra los muebles en el gran almacén de HIGINIO GOMEZ.

San Pablo, 33 (frente á la Diputación).

Solidez, elegancia, economía. 8—1

Léase.

Azulejos, mosáicos, tuberías de gres y de barro para cloacas y bajadas de agua, ídem galvanizadas y de hierro.

Cemento, cales y yeso.

Tejas baldosones y ladrillos de todas clases.

Inodoros para retretes.

Pizarras para lápidas, tableros y cubiertas de edificios.

FRANCISCO PEREZ ENTISNE

Azafranal, número 13, Salamanca.

—a—

Se arrienda

un piso espacioso y cómodo, con agua, luz eléctrica y retretes, en la plaza de la Verdura, números 68 y 70. Para tratar y verlo, en la portería de la casa darán razón ó entenderse con el dueño, Manuel Madruga, Chamberí (carretera de Tejares). 10—mt-v—3

Arriendo de espigadero.

Se arrienda el espigadero, situado en Casaseca de las Chanas, provincia de Zamora, capaz para 1.000 cabezas de ganado lanar en espigadero, y 1.500 á 2.000 de hojadero, con abundantes aguas. Informará el alcalde de dicho pueblo, Félix Palacios. 15—9

AGUA DE VILAJUIGA

CURA EL MAL DE PIEDRA

Prima excepcional

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Mediante contrato que, haciendo un sacrificio en obsequio á nuestros suscriptores, hemos celebrado con la Sociedad general de publicaciones, de Barcelona, desde el 1.° del actual, los actuales suscriptores de EL ADELANTO, en esta capital, y los que antes del 15 del corriente se suscriban á nuestro periódico, tanto en la capital como fuera de ella, podrán, mediante las condiciones que al pie se expresan, recibir á domicilio los días 7, 15, 23 y último de cada mes, ó sea cuatro veces al mes, un reparto compuesto cada vez de las cuatro publicaciones siguientes:

Diccionario enciclopédico ilustrado.—Conteniendo todas las voces que contiene la última edición del de la Academia Española y 2.000 voces más, pertenecientes á Artes, Oficios, Ciencias, Industrias, Americanismos, etc. Obra profusamente ilustrada con grabados en negro y láminas en colores. Un cuaderno de 16 páginas cada ocho días. Su precio, un real.

Historia general de España y de la América española.—Obra escrita á conciencia y adquirida, ya terminada, para esta colección; hecha con escrupulosa honradez, previo reposado examen de insospechables fuentes; en la que se depura la verdad histórica, prescindiendo de cuanto no sea espejo fiel de la realidad, ciñéndose al estudio de las épocas y de sus hombres, sin prejuicios de doctrinas filosóficas, literarias, políticas, ni religiosas; escrita teniendo á la vista las de Lafuente, Roney, Ghebhart, Pí y Margall, etc. Ilustrada en negro y con láminas en colores. Un cuaderno de 16 páginas cada ocho días. Su precio, un real.

Las hijas bien educadas.—Manual de la vida práctica para uso de las hijas de familia: educación social, economía doméstica, labores, cocina, etc. Obra ilustrada. Un cuaderno de 16 páginas cada ocho días. Su precio, un real.

El hogar y la moda.—Periódico ilustrado. Publica figurines de vestidos y sombreros para señoras, señoritas y niños; labores, revistas de modas, piezas de música, variedades, novelas, etc. Tiene servicio especial de patrones á la medida para sus suscriptores, á los que, además, regala cada mes, máquinas de coser, vestidos, sombreros, vajillas, piezas de tela, etc. mediante sorteos combinados con los de la Lotería Nacional y en los cuales todo suscriptor tiene derecho á elegir libremente cada mes el número que ha de entrar en sorteo. Un número cada ocho días. Quince céntimos.

Suman cada mes estos cuatro repartos 12 cuadernos, correspondientes á tres obras y cuatro números del periódico; en junto, 16 entregas que en toda España y en América, á los precios indicados, cuestan al mes pesetas 3,60 (tres pesetas con sesenta céntimos), y que nosotros ofrecemos á nuestros suscriptores las 16 por la cantidad de **dos reales al mes.** Para que se hagan cargo del regalo que realmente les ofrecemos, nos bastará hacerles notar que cada número de *El Hogar y la Moda* y cada entrega del *Diccionario*, de la *Historia de España* y de *Las hijas bien educadas*, les viene á salir por tres céntimos de peseta.

Bases.—En virtud del contrato celebrado, nuestros suscriptores son los únicos que en la provincia de Salamanca tienen derecho á disfrutar de este excepcional regalo. **Hemos empezado ya á distribuirles** un reparto gratuito de las cuatro publicaciones. Las que deseen utilizar nuestra *Prima excepcional*, deben llenar el boletín de suscripción que acompaña á cada reparto y entregárselo á nuestro repartidor. Los que no quieran suscribirse, tengan la bondad de devolver el reparto de muestra que les dejamos.

A los que utilicen este regalo, les serviremos las cuatro publicaciones con los números de nuestro diario, correspondientes á los días 7, 15, 23 y último de cada mes. El precio de la suscripción combinada á EL ADELANTO y á este nuevo servicio, será de 5,25 pesetas trimestre para los suscriptores de Salamanca y de 12 pesetas semestre para los de fuera, pagaderas en un sólo recibo y precisamente adelantado.

No se admiten suscripciones por separado á ninguna de las cuatro publicaciones que forman la *Colección Popular Ilustrada*. La suscripción debe ser general para las cuatro publicaciones.

Los suscriptores de EL ADELANTO que utilicen esta *Prima excepcional*, tendrán derecho á disfrutar de los regalos que *El Hogar y la Moda* ofrece todos los meses á sus suscriptores.

Nota.—Nuestros suscriptores de fuera de la capital, que desearan recibir esta *Prima excepcional*, se servirán dar aviso en la administración, acompañando, como ya decimos, el importe de un semestre de suscripción.

Otra.—No se servirá ninguna suscripción de esta combinación, cuyo importe no sea pagado anticipadamente; conste á fin de evitar reclamaciones.

Playa de Mattosiños (MATTOSIÑOS-LEIXOES)

CENTRAL HOTEL.—Rua Brito Capello, 19.

Propietario: Manuel García d'Oliveira.

Este hotel, situado en el punto más céntrico de la hermosa villa de Mattosiños, la mejor y más pintoresca playa del norte de Portugal, ofrece á sus huéspedes las mayores comodidades, ya por su excelentecocina y confortables é higiénicas habitaciones, ya por lo módico de sus precios.

Pensión completa, comprendiendo vino, desde 1.200 reis (6 pesetas).

Toda la correspondencia debe ser dirigida al propietario, **Manuel García d'Oliveira.** 6—a—5

RELOJERIA

AGAPITO JUANES

Calle de San Pablo, número 23 - SALAMANCA

Gran surtido en relojes de todas clases á precios sumamente económicos. Se hacen toda clase de composturas. Todo se garantiza. 15—9

Droguería moderna medicinal é industrial

DE

Críspulo Borrego Quintanilla.

Las mejores marcas y calidades de productos químicos, productos para usos domésticos, perfumería, drogas, específicos nacionales y extranjeros, aguas minero-medicinales, pinturas, barnices, brochería, esponjas, ortopedia, instrumentos de cirugía, antisépticos, y cuantos artículos abarca este ramo, con increible economía de precio, se encuentran en este nuevo establecimiento.

Acudid á comprar y os convencereis. Calle del Navío, núm. 5, SALAMANCA 30—1

La manera de prolongar la vida es conseguir

UNA BUENA DIGESTIÓN

poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas.

La integridad

ESTOMACAL

se consigue tomando el **ELIXIR SAIZ de CARLOS** (*Stomalix*), medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de las cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen *la dispepsia, la inapetencia, el dolor, la acedía, los vómitos y el enflaquecimiento* producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo utilísimo para curar las

DIARREAS

agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano 30, MADRID

Se remite por correo folleto á quien lo pida.

Ponche Tello.

Pídase en Novelty y Castilla: en Ciudad Rodrigo, confitería de Ubeda. 60—57

CARBONERIA Y CISQUERIA

de

Arturo Martín Berrocal

Espoz y Mina, número 16 (frente al hotel Pasaje).

Precio de carbones minerales.

Carbón cribado piedra, quintal (46,00 kilos), 2,50 pesetas.

Cok, exclusivo para calefacciones, 2,50 ídem.

Cok para estufas, uso doméstico, 2,75 ídem.

Carbón cribado piedra, para cocinas, 2,75 ídem.

Precio de carbón vegetal.

Carbón encina, arroba (11,50 kilos), 1,10 pesetas.

Saca cisco, emboquerado, 2 ídem.

Saca cisco, cosida, 1,75 ídem.

El millar de piñas para encender las estufas y calderas, 7,50 ídem.

Leña cortada de á cuarta, 0,50 ídem.

Leña cortada algo larga, 0,40 ídem.

Se sirve á domicilio con puntualidad

Clínica especial de enfermedades de la vista.

Cayo Alvarado y Eusebio Camazón, (oculistas).

Espoz y Mina, 8, Salamanca.

Horas de consulta: Mañana, de ONCE á UNA; tarde, de TRES á CINCO.

PERDIDA

La persona que hubiere encontrado una plancha metálica de cubrir los muelles de una máquina de coser sistema «Singer», puede entregarla en casa de don Santiago García, Corrales de Guevara, donde se le gratificará. 3 2

(c) Universidad de Salamanca

EL SERVICIO DE CORREOS

La nueva organización.

Por ser de gran interés para el público, publicamos las bases de la ley que acaba de votarse sobre el servicio de Correos.

La organización postal.

Base primera. Habrá administraciones principales en las capitales de provincia, y estafetas, dependientes de aquéllas, á cargo del Cuerpo de Correos, en todas las cabezas de partido judicial, en las poblaciones que excedan de 5.000 habitantes, y las demás que por razón del servicio se juzgue necesario.

Se crearán agencias en las restantes poblaciones que tengan más de 500 habitantes, ó que se estime conveniente para completar el servicio de Correos.

Estas agencias se convertirán en oficinas servidas por funcionarios del Cuerpo, en cuanto por sus rendimientos anuales se considere que, sin gravamen, puede realizarse su transformación. El agente será elegido, previo concurso, entre personas idóneas de la localidad que reunan las circunstancias que fije el reglamento.

Base segunda. Los centros postales quedarán enlazados por oficinas ambulantes y conducciones en automóvil, carruaje, bicicleta, á caballo ó por peatones, según lo exijan las circunstancias locales, prefiriendo siempre los medios más seguros y rápidos.

Dónde dejarán de cobrar los carteros los cinco céntimos por carta.

Base tercera. Quedará suprimido el derecho de entrega á domicilio de las cartas del interior del reino, en Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Málaga, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria, quedando á cargo del Estado el sostenimiento de las respectivas carterías.

Esta reforma se irá extendiendo á las demás poblaciones del reino, por orden de importancia, á medida que el presupuesto lo consienta, hasta suprimir por completo aquellos derechos.

El Gobierno podrá aceptar la cooperación de los Ayutamientos para sufragar los gastos de reparto de la correspondencia en algunas poblaciones, y mediante ello, podrá también suprimir el derecho de distribución.

La inspección.—Los tribunales de honor.—Haberes pasivos.

Base cuarta. Para secundar la gestión del Centro directivo, funcionará, además de la inspección central, una regional y otra de ambulantes, enlazadas convenientemente para una acción común. El ministro de la Gobernación podrá nombrar libremente los inspectores entre los funcionarios de Correos.

Con independencia del procedimiento administrativo, se establecen en el Cuerpo de Correos los tribunales de honor, los que tan sólo podrán formarse en los casos que determine el reglamento, y únicamente sus resoluciones serán ejecutivas cuando sean aprobadas por Real orden, y si no se interpone por el interesado el recurso contencioso-administrativo, dentro del término legal, por quebrantamiento en los procedimientos.

Base quinta. Serán de abono para la clasificación pasiva de los empleados del Cuerpo de Correos, los servicios que hubieran prestado en las suprimidas clases de aspirantes de Correos, y servirá de sueldo regulador de la jubilación forzosa por edad el mayor disfrutado por el funcionario, cualquiera que sea el tiempo que lo haya percibido.

Ciento cincuenta y ocho vagones correos. Edificios para oficinas.

Base sexta. Se procederá á contratar inmediatamente, previa subasta, la construcción de los 158 vagones correos necesarios para el servicio de las oficinas ambulantes, á cuyo efecto se concede un crédito de dos millones ochocientas cinco mil pesetas. Para el pago del material que las reformas de Correos exigirán, se concede igualmente un crédito de un millón trescientas treinta y seis mil pesetas.

Base sétima. Se construirán en las capitales de provincia, y en Cartagena, El Ferrol, Gijón, Reus, Vigo, Las Palmas y Mahón, edificios adecuados para los servicios de Correos y Telégrafos, dentro del crédito de «veintitres millones quinientas mil pesetas», que se concede para esa atención, y que podrá gastarse en varios ejercicios, con arreglo á las necesidades de las obras.

El Gobierno queda autorizado para incluir en el plan de edificaciones las Casas-Correos de Linares y Manresa, previas las ofertas de los solares por los respectivos Municipios y la inclusión de las partidas necesarias en los presupuestos del Estado.

Tarifas de franqueo.

Base octava. Regirá la siguiente tarifa de franqueo, certificados y seguro para la correspondencia del interior del reino, posesiones en Africa y oficinas españolas en Marruecos:

Cartas, 0,10 pesetas hasta 20 gramos, aumentándose 0,05 pesetas por cada 10 gramos ó fracción.

Tarjetas postales sencillas, 0,05 pesetas.

Idem ídem dobles, 0,10 ídem.

Impresos, 0,01 por cada 50 gramos ó fracción.

Papeles de negocios, la misma tarifa que para impresos, con un importe mínimo de 0,10 de peseta.

Periódicos un céntimo por cada 150 gramos, procurando el concierto con las empresas.

Muestras y medicamentos, 0,05 pesetas por cada 50 gramos ó fracción.

Derecho de certificado, 0,25 pesetas por objeto, limitando á 20 pesetas la indemnización en caso de extravío.

Derecho de certificado para el interior de las poblaciones, 0,10 pesetas. Caso de extravío, la indemnización será de 10 pesetas.

Pliegos con valores declarados, el franqueo que les corresponda como cartas, según su peso; el derecho de certificado, y además, en concepto de seguro, 0,10 pesetas por cada 500 pesetas declaradas ó fracción.

Pliegos de valores declarados con fondos públicos y demás valores cotizados, el franqueo correspondiente como cartas, según su peso; el derecho de certificado, y en concepto de seguro, 0,05 por cada 500 pesetas declaradas ó fracción.

Objetos asegurados, el derecho de franqueo, á razón de 0,05 pesetas por cada 50 gramos de peso ó fracción; el de certificado y el de seguro, igual al señalado para los valores declarados.

Valores en metálico, 0,35 pesetas, conjunto de los derechos de franqueo y certificado, cualquiera que sea el peso.

Interior de las poblaciones:

Cartas, 0,05 por cada 20 gramos ó fracción.

Tarjetas postales sencillas, 0,05.

Idem ídem dobles, 0,10.

Restantes clases, 0,05 por cada objeto, no excediendo su peso de 500 gramos.

La tarifa de apartados en las poblaciones en que se suprima el derecho de entrega á domicilio de las cartas del interior del reino, será la siguiente:

Apartado ordinario, 1,50 pesetas al mes.

Idem con casillero americano de la dimensión más reducida, 2,50 pesetas mensuales.

Por cada vez que se duplique la capacidad de la caja, una peseta mensual.

El Gobierno podrá aplicar la anterior tarifa de apartados, cuando las circunstancias lo aconsejen, en todas poblaciones que lo estime conveniente, aunque subsista el derecho de reparto á domicilio.

(Concluirá).

Sección de mercados.

Salamanca.

Trigo, 54 reales las 94 libras, sobre vagón, estación Salamanca.
Centeno, 36 las 90 libras
Cebada á 29,50.
Harina extra, 43 ptas. los 100 kilos
Idem 1.ª 42.
Idem 2.ª 41
Idem 5.ª 8,50 reales la arroba.
Menudillo. 7,50.
Salvado, á 8.
Tendencia firme

(POR CORREO)

(De nuestros corresponsales).

Valladolid.

Entraron 600 fanegas de trigo, que se pagaron á 55 reales fanega.
Tendencia floja.
Maíz á 40 reales fanega, guisantes á 37, habas á 40, algarrobas á 38, yeros á 36, lentejas á 39, y cebada á 30.

Medina del Campo.

La entrada de trigo en el mercado fué de 600 fanegas de trigo.
Se cotizó el trigo á 55 reales las 94 libras.
Tendencia sostenida.

Arévalo.

La entrada en el mercado ha sido de 150 fanegas de trigo.
Trigo á 54,50 reales fanega, centeno á 39, cebada á 28 y algarrobas á 25.
Tendencia firme

Equivalencias.

Según las publicadas de Real orden de 1886, las llamadas medidas y pesas legales de Castilla, son en el sistema métrico:

La fanega de áridos, 55,501 litros.
La cántara ó arroba de vino 16,133.

SOLUCION BENEDICTO DE FOSFATO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis ...quitis, catarros crónicos, afecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, *2'50 pesetas*. Depósitos: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en la provincia de Salamanca *farmacia del licenciado Rodilla, Guijuelo*, y la Sociedad española de Droguería General en Santander, Bilbao Gijón y Vigo 10m7

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas. Cuarenta y cinco años de existencia.

Completamente desembolsado. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez-Cardenal.**

Plaza de la Libertad.

Bordados y zurcidos.

Los bordados se hacen á la perfección, y los zurcidos, quedan tan admirablemente hechos, que no se notan, sea la clase de telas y paños que fueren. Se hacen festones y vainicas, especialidad en cojines y en toda clase de labores. Se pinta al óleo, acuarela, metálica y pirograbado.—Pedro Cojos, 26, principal.

Ateneo Salmantino.

Colegio de niños de—

D. Manuel Durán.

Plaza de Colón, núm. 1

Escuelas de párvulos, elemental y superior.

Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza.

Honorarios módicos

Baños de Ledesma (Salamanca)

Abiertos todo el año.

Temporada oficial del 1.º de Junio al 30 de Septiembre.

Sin rival contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis. Se venden frascos de *Sulfuraria* (grasa), en las principales farmacias de Salamanca. Para más detalles, dirigirse al administrador de los baños, don Carlos Llauradó.

VAPORES CORREOS INGLESES

de la Compañía del Pacífico.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

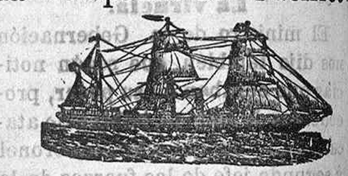

Salidas fijas de Coruña y Lisboa cada catorce días para Río Janeiro Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas y Valparaíso, tomando pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, así como carga para todos los puertos del Pacífico y del Brasil.

Para informes y prospectos gratis, dirigirse á *don José Sánches Martín*, Ronda de Labradores, núm. 5. m—v

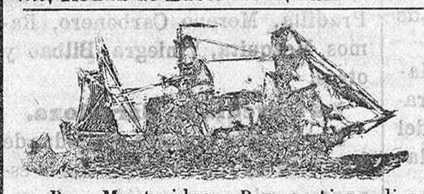

COMPAÑIA ARGENTINA DE LONDRES

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Vigo el día 19 de Junio, el vapor correo inglés

MANCHESTER CITY

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Consignatarios en Vigo: Benigno Fernández y hermano, Urzáiz, 19.

Grandes surtidos en segadoras para segar ensembrados á cerro.

Aventadoras nuevo sistema, limpia veinte fanegas por cada hora.

Trilladoras mecánicas de gran resultado.

Norias sembradoras, y cuantos artefactos requiere la agricultura moderna.

Pedir catálogos y detalles á nuestro representante

Desiderio Vidal,

San Andrés, — — Zamora 28

ACADEMIA CENTRAL de corte y confecciones parisién para señoritas, con patente de invención y real privilegio.

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones para cortar toda clases de prendas de señora y niños y ropa interior para caballeros; cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Toda clase de prendas con facilidad, lo mismo en corte parisién como inglés. Clase especial para la carrera de profesora, dirigida por la inventora

DONA MARIA IBERO

Se admiten internas. También en esta academia se plisan faldas y toda clase de telas á precios económicos; se enseña á quien lo desee. Plaza Mayor, 44, pral., entrada por la calle del Concejo, frente á las máquinas de Singer.—Salamanca

Balneario de Santa Teresa

AVILA

Clima de altura: 1.236 metros.

Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litínicas.

Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, cloro-anemia y convalecencia de enfermedades prolongadas.

Temporada: 20 de Junio al 20 de Septiembre.

Pídanse detalles al administrador. h 31 Jl.—a

La Positiva Astorgana

Gran fábrica de chocolates elaborados á brazo

DE

JOAQUIN GALLEGO

ASTORGA

Estos chocolates inmejorables se venden desde UNA á TRES pesetas los 460 gramos, en todos los establecimientos de ultramarinos y coloniales. h 4 S

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE FRANCAISE

Vapores correos franceses á gran velocidad.

Servicios directos desde el puerto de la Coruña.

PROXIMAS SALIDAS

A la Habana y Veracruz.

23 Junio, **La Champagne.**

A Puerto Rico y Santiago de Cuba.

23 Junio, **Quebec.**

A New-York.

7 Junio, **Hudson.**
7 Julio, **México.**

A la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de Californie.

7 Junio, **Saint Laurent.**
7 Julio, **Virginie.**

PRECIOS DE PASAJE

Para la Habana: segunda clase, 543,25; tercera preferencia, 257,10; tercera clase, 202,10.—Para Nueva Orleans: segunda clase, 625; tercera preferencia, 315; tercera clase, 200.—Para San Francisco de Californie: tercera clase preferencia; 470.

NOTA: Se facilitan billetes de ferrocarril por los vapores del 7, vía Nueva Orleans, para los estados de Arizona, California, Colorado, Louisi, México, Sonora, Nevada, New-México, Aklahoma, Texas, Utah y Wyoming.

Para informes de pasaje y carga, **NICANDRO FARIÑA.—Coruña.**

IMPORTANTE LÍNEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Pinillos, Izquierdo y Compañía.—CADIZ

Servicio regular mensual entre Cádiz, Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

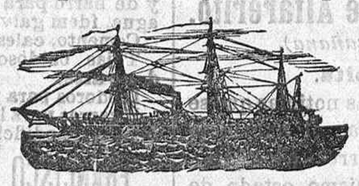

Servicio mensual postal-rápido entre Cádiz, Montevideo y Buenos Aires.

El nuevo y de gran marcha vapor correo Trasatlántico español de 10.000 toneladas

VALBANERA

(Capitán, don Leopoldo Benitez).

saldrá del puerto de Cádiz directamente, y sin trasbordo, para los de Montevideo y Buenos Aires, el día **13 de Junio de 1909.**

Admite pasajeros de primera, segunda, tercera preferente y tercera ordinaria.

Estos magníficos vapores, construídos expresamente para esta línea, tienen camarotes de lujo y preferencia, luz eléctrica, espaciosos departamentos para el pasaje de tercera clase, al cual se sirve pan fresco, vino y carne en las comidas; asistencia médica y botica gratuitas. El pasaje de tercera tiene mesas sobre cubierta para comer.

El vapor llega á Cádiz el 11 y el pasajero que tenga su billete sacado, puede embarcarse ese mismo día.

La Compañía tiene un remolcador al servicio de los pasajeros para llevarlos gratis del muelle al vapor, así como á sus equipajes.

Precios más baratos que desde cualquiera otro puerto.

Informarán sus armadores **Pinillos, Izquierdo y Compañía**, plaza de San Agustín, número 2.—CADIZ.

Comercio del Precio Fijo

Plaza Mayor, 47, Salamanca.

Liquidación de todos los artículos de invierno con notable rebaja de precios.

Grandes surtidos en géneros de primavera y verano también á precios reducidos. Camisería y sastrería.

Compañías Hamburguesas.

Hamburguesa Sub-Americana

Hamburg-America Linie

SALIDAS DE VIGO

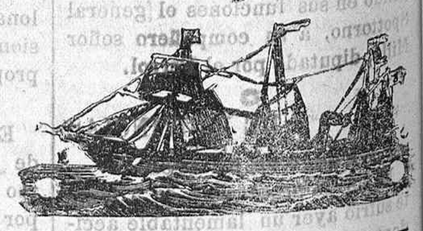

SERVICIO POSTAL RAPIDO

Para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES se despacha de VIGO el *23 de Junio de 1909*, el vapor correo..... **Cap. Blanco.**

Para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO, se despachará de VIGO el *5 de Junio de 1909*, el vapor correo..... **Allemannia.**
25 de Junio de 1909, el vapor correo..... **Bavaria.**

Precios del pasaje.—A Río Janeiro, 201 pesetas; á Montevideo y Buenos Aires, 211; á la Habana, 202; á Veracruz y Tampico, 226.

Medio pasaje, de dos años á diez; pasaje entero, desde diez años.

VIAJES DE VUELTA

Salidas mensuales para el HAVRE,
" " BOULOGNE simer y SOUTHAMPTON,
" " HAMBURGO.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.

La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, serán gratuitamente.

Los pasajeros deben solicitar las salidas con la mayor antelación posible, y después de obtenidas, se presentarán en la casa consignataria de VIGO dos días antes de la fecha de salida. No haciéndolo así, no se garantiza el embarque.

Dirigirse al Agente general en VIGO, DON ENRIQUE MULDER, Plaza de Compostela, frente al muelle de embarque de los pasajeros

(c) Universidad de Salamanca